



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PERIODISMO DE OPINIÓN		
Materia	ESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN DEL MENSAJE PERIODÍSTICO		
Módulo			
Titulación	GRADO EN PERIODISMO		
Plan		Código	41348
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	DANIEL PASCUAL MARTÍNEZ (Turno de mañana)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA Y DE AMÉRICA PERIODISMO, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDA		
Departamento	daniel.pascual.martinez@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Periodismo de Opinión pretende acercar al alumno a las diferentes secciones de opinión de los medios de comunicación con el fin de que pueda reconocer las variaciones de los géneros y enfrentarse a su análisis y elaboración. El fin último de la materia es fomentar la capacidad de análisis y el espíritu crítico frente a la opinión que se traslada desde los medios de comunicación a la opinión pública.

El contenido de la asignatura presenta una aproximación histórica de la evolución del género de opinión: sus orígenes, la influencia en la Historia Moderna y Contemporánea, así como su transformación hacia la 'opinión espectáculo' en la actualidad y sus derivas en la 'globosfera'.

A lo largo del curso, el alumno ha de familiarizarse con la lectura y análisis de textos de opinión, los diferentes niveles de argumentación a través del uso de juicios y falacias, la redacción de editoriales y columnas de opinión propias, y la organización y participación en diferentes tipos de debates y exposiciones para adquirir habilidades argumentativas y de comunicación oral.

1.2 Relación con otras materias

Periodismo de Opinión es una disciplina clave en los estudios de Comunicación, desde el punto de vista del pensamiento crítico y analítico, que se encuentra vinculada especialmente a las asignaturas de Redacción Periodística I y II y de Géneros Periodísticos Interpretativos. Supone una continuación de los conocimientos adquiridos en torno a los diferentes géneros periodísticos informativos e interpretativos que el alumno ha aprendido en primer y segundo curso del Grado en Periodismo.

1.3 Prerrequisitos

Esta asignatura requiere que el alumno tenga conocimientos básicos relacionados con la Redacción Periodística, especialmente sobre el estilo y el lenguaje propios del Periodismo, el fenómeno de la comunicación, los mensajes informativos y la teoría relacionada con los Géneros Periodísticos Interpretativos, además de conocimientos de la actualidad informativa.



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 4. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 5. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.6. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia .

2.2 Específicas

Conocimiento de la disciplina “Periodismo de Opinión” y su programación curricular. Conocimiento de los procesos de creación y elaboración de la comunicación periodística a través de los medios impresos, digitales y audiovisuales, así como de las corrientes y teorías que los formalizan y critican, desde un punto de vista conceptual y metodológico. Conocimiento de las metodologías y técnicas de investigación en materia de Periodismo de Opinión. Conocimiento del impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito del Periodismo de Opinión.



3. Objetivos

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1. La opinión periodística

- 1.1 Aproximación histórica al periodismo de opinión.
- 1.2 Diferencia entre la opinión y la interpretación.
- 1.3. Conceptos básicos y claves del lenguaje del Periodismo de Opinión

Bloque 2. La argumentación

- 2.1. De la retórica de Aristóteles al espectáculo del debate
- 2.2. Las técnicas de la argumentación.
- 2.3. La argumentación engañosa: las falacias
- 2.4. Documentarse para argumentar

Bloque 3. Los géneros de opinión

- 3.1. Modalidades y rasgos comunes
- 3.2. Subgéneros de opinión
- 3.3. La opinión de los lectores: aumenta el *feedback*

Bloque 4. La opinión en radio y televisión

- 4.1. Cómo hablar y expresar opiniones en radio y televisión. Expertos y contertulios
- 4.2. La opinión en televisión: Evolución y actualidad
- 4.3. La opinión en la radio. Evolución y actualidad

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El programa de la asignatura Periodismo de Opinión incluye sesiones magistrales, sesiones teórico- prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso en el aula multimedia. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

Se pedirá a los alumnos lecturas obligatorias, búsquedas de información, exposiciones públicas y prácticas de debate público.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio y trabajo autónomo individual	15
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)	10	Actividades complementarias	3
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	2		
Otras actividades			
Total presencial	32	Total no presencial	28

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos prácticos del alumno	50%	Evaluación continua del progreso de prácticas individuales y grupales dentro y fuera del aula
Prueba semi-objetiva del contenido teórico de la materia	50%	Preguntas cortas, de desarrollo y práctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Requiere tener aprobada la parte práctica para presentarse al examen
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - No será necesario haber realizado y superado la parte práctica de la asignatura durante las clases, pero habrá un examen con parte teórica y parte práctica y será obligatorio aprobar la parte práctica de este examen para poder hacer media con la otra parte, teórica.

8. Consideraciones finales

Periodismo de Opinión es una asignatura teórico-práctica considerada de Laboratorio en la que el alumno debe aprobar tanto la parte práctica como la teórica.

La asistencia es obligatoria para alcanzar una evaluación continua en la que se valora muy positivamente la actitud y participación del alumno.